

República de Cuba

Ejército Revolucionario (Ejército) 295

2<sup>a</sup> Jefatura

2

tab 6

N.º 559

Proveerá evitada su ataque por el enemigo; toda sorpresa es de fatales consecuencias y no debe vigilarse mucho, para no llegar á un trance. Pasado mañana debe ir marchado con la fuerza á sus órdenes y los prácticos, según el oficial Baldomero Sevilla y Coronel. Mu-  
ny, le indiquen, si metiese en el pueblo de Hoyi Colorado, el cual espero destruya por completo por medio de la tea. Concluida la operación indicada, que debe ser rápida, mantengase á la defensiva y proveerá incorporarse por esta zona ó la de Candelaria ó San Cristóbal; dejando al Sub-Teniente (Secreta en la Ho-  
ya Colorado, y despachando al

Ate Coronel Cuervo, a' ocupar  
su puesto.

A cuantos Vd. vea dignales  
que he marchado sobre Ximar del  
Rio, con objeto de tomar la ciu-  
dad y que tambien va hacia  
alli la infanteria de Ban-  
dera.

Debera Vd. para realizar  
aquella operacion desmontar  
a' cuantos desarmados haya en  
su fuerza, dejando sueltos los  
caballos que resulten inutilis;  
a' su marcha solo deben ir  
los elementos utiles, con el nu-  
mero preciso de asistentes.

Lo que comunico a  
Vd. para su conocimiento y

efectos consiguientes

Patricio y Libertad  
Caracal, Orin en Camisana 19 Mayo/98

A. Maas:

L. Brigadier Esteban Tamayo